



Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana **Capítulo Panameño de Transparencia Internacional**

#NuevaJusticia

La corrupción —el abuso de poder, utilizado para beneficio propio— tiene un efecto devastador sobre los servicios que prestan las instituciones públicas, incluyendo la administración justicia.

En el momento histórico que vive el país —con los casos de gran corrupción de múltiples administraciones gubernamentales que nos abaten—, un sistema de justicia que actúe con independencia y probidad es la mejor herramienta contra la impunidad y futuros actos de corrupción.

El Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo tienen hoy dos responsabilidades: el primero la de designar tres juristas para ocupar tres puestos permanentes en la Corte Suprema de Justicia, y el segundo la responsabilidad de ratificarlos. Sobre ellos recae la potestad de cambiar el rumbo de la profunda crisis que embarga a la administración de justicia del país y la opacidad con que se ha venido manejando, incluyendo la falta de implementación de la carrera judicial y del tribunal de ética.

Exigimos al Poder Ejecutivo que, para la designación de los futuros magistrados, se adhiera a los criterios recomendados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para la independencia de los operadores de justicia. Es decir, una selección en base al mérito, la trayectoria y la capacidad de las y los candidatas, a través de procedimientos públicos y transparentes abiertos al escrutinio de todos los sectores sociales del país.

Más allá del marco constitucional y legal vigente, con su voluntad política el Presidente de la República tiene el poder de eliminar la indebida injerencia de otros poderes sobre el judicial, nombrando juristas probos, intelectualmente capaces, sin conflictos de intereses económicos, familiares y partidistas que después amaïen la justicia y los conviertan en vehículos para la impunidad y la violación de los derechos ciudadanos.

Exigimos al Poder Legislativo que cumpla su rol constitucional de contrapeso al poder Ejecutivo haciendo un escrutinio riguroso de las y los candidatas, sus antecedentes, capacidades y conflictos de intereses antes de ratificarlos.

Solo así lograremos una nueva justicia para el país, imparcial, independiente y expedita, que rompa con los vicios ya conocidos y nos acerque a un mejor modelo democrático.

#LimpiemosLaCorte

www.libertadciudadana.org

www.transparency.org

Email: libertad@libertadciudadana.org